



## **COMFIA CCOO se dirige al Ministro del Interior pidiendo medidas obligatorias en las oficinas bancarias que dificulten el acceso de armas de fuego**

**El Secretario General de COMFIA CCOO se ha dirigido al Ministro del Interior, solicitando audiencia y mostrando nuestra preocupación, en el actual momento de crisis, que provoca un incremento de situaciones violentas en las oficinas de las entidades financieras.**

En dichas situaciones se produce indefensión ante la situación de secuestro y posible exposición a armas de fuego de terceros, de las personas, trabajadores y ciudadanos, presentes en las oficinas bancarias que tengan como medida de seguridad única los retardos en los dispensadores de efectivo.

Este criterio de seguridad, en nuestra opinión es claramente insuficiente para proteger a las personas.

En el último año se han producido tres muertos por armas de fuego en las oficinas bancarias, es una situación a corregir, antes de que aumente.

[Pulsar aquí para ver la carta enviada al ministro del Interior pidiendo mejores medidas antia atracos para las personas.](#)

---



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original